



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 11 de diciembre de 2025

Expediente N° 21011/22 - I.E.M.

RESOLUCIÓN N° 299-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 022-2022-IEM, por la cual se promueve transitoriamente (en el marco de la Resolución CS N° 585/16) al **Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 27.132.079**, al cargo vacante de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, correspondiente al 3° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 8 de marzo de 2022 y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, mediante Resolución CS N° 477-2025, designó al mencionado profesional en el referido cargo, en carácter de REGULAR.

Que la toma de posesión en el cargo mencionado se efectivizó con fecha 9 de diciembre de 2025, conforme consta en la Resolución N° 298-2025-IEM, razón por la cual corresponde dar por finalizada la Promoción Transitoria oportunamente otorgada.

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

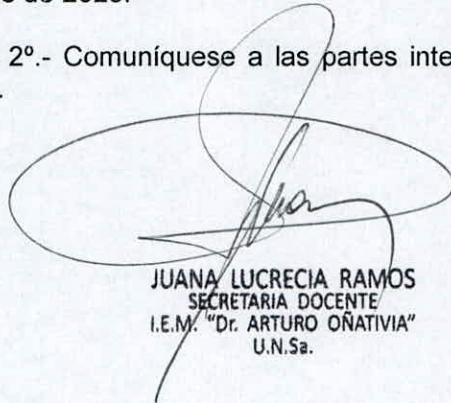
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizada la PROMOCIÓN TRANSITORIA del **Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA** en el cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, correspondiente al 3° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 9 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, elévese a Rectorado a sus efectos.


JUANA LUCRECIA RAMOS
SECRETARIA DOCENTE
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
U.N.Sa.


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA